

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VILLEGAS ASOCIADOS S A

N.I.T. : 860.041.021-0

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00051527 DEL 16 DE AGOSTO DE 1974

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Calle 84a # 11-50 Interior 3
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@villegaseditores.com
DIRECCION COMERCIAL : Calle 84a # 11-50 Interior 3
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : contabilidad@villegaseditores.com

CERTIFICA:

Escritura Pública No.4.216, Notaría 9 de Bogotá el 5 de agosto de 1.974, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 1.974 bajo el número 20.172 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada: "BENJAMÍN VILLEGAS ASOCIADOS LTDA".

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.387	29- VI-1.990	36 BTA.	11-VII-1.990 NO.299080
0338	18- II-1997	7 STAFE BTA	24- II-1.997 NO.574937

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002251 del 23 de octubre de 2001 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	00801139 del 6 de noviembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0003381 del 26 de diciembre de 2006 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01100224 del 29 de diciembre de 2006 del Libro IX

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

E. P. No. 1658 del 10 de julio de 01313928 del 21 de julio de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá 2009 del Libro IX D.C.

E. P. No. 237 del 3 de marzo de 02673714 del 16 de marzo de 2021 de la Notaría 35 de Bogotá 2021 del Libro IX D.C.

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 5 de agosto de 2030.

CERTIFICA:

1. La sociedad tiene por objeto la creación, el diseño, la programación, edición, impresión, reproducción, importación, exportación, distribución y comercialización nacional e internacional de todo tipo de escritos y publicaciones en papel o en medios electromagnéticos tales como libros, revistas, boletines, folletos, agendas, afiches y de material comercial y publicitario en general. 2. Crear, diseñar, programar, patentar, licenciar, exportar, importar y reproducir por cualquier medio o procedimiento que exista o llegase a existir, juguetería o cualquier mecanismo de entretenimiento para niños, adolescentes y adultos. 3. Adquirir de empresas editoriales extranjeras o nacionales, así como de personas naturales licencias o permisos para reproducir por cualquier medio o procedimiento que exista o llegase a existir, para realizar modificaciones o adecuaciones a las mismas, para exportar, importar y para comercializar de cualquier forma obras artísticas, artesanales, literarias, científicas, cinematográficas, audiovisuales, revistas, boletines, folletos, afiches, agendas y, cualquier tipo de material comercial y publicitario, así como cualquier otro tipo de bienes muebles. 4. Adquirir de empresas extranjeras o nacionales, así como de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

personas naturales licencias o permisos, para reproducir por cualquier medio o procedimiento que exista o llegase a existir, para realizar modificaciones o adecuaciones a las mismas, para exportar, importar y para comercializar de cualquier forma juguetes o cualquier mecanismo de entretenimiento para niños, adolescentes y adultos. Para cumplir con su objeto social, la sociedad podrá ejercer las siguientes actividades: 5.1 celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas del sector público o privado. 5.2 comprar y vender bienes muebles e inmuebles, explotarlos comercialmente, constituir y aceptar hipotecas, dar y aceptar prendas, tomar o dar dinero en mutuo, con interés o sin él, y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles. 5.3 importar o exportar equipo, maquinaria, insumos o materias primas, servicios, elementos, bienes y productos terminados en general relacionados con el objeto social. 5.4 girar endosar, adquirir, protestar, aceptar, cobrar, cancelar o pagar letras el cambio, cheques, pagarés y, en general, cualesquiera títulos valores o aceptarlos en pago. 5.5 celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permitan obtener fondos o activos necesarios para el desarrollo de la empresa. 5.6 promover empresas o actividades de diseño gráfico, fotográfico, arquitectónico, industrial, publicitario, cinematográfico, editorial y de sus disciplinas afines y: complementarias, participar en ellas mediante aportes de capital, medios de financiación o de cualquiera otra forma 5.7 editar libros, revistas y folletos de carácter científico o cultural o de cualquier otro tipo, llevando a cabo su impresión en talleres propios o ajenos, dentro o fuera del país, y distribuirlos o venderlos en Colombia o en el exterior, bien sea en forma directa o a través de terceros. 5.8 hacer parte del capital de sociedades de responsabilidad limitada que se dediquen a las mismas actividades de la presente sociedad. 5.9 ejercer representaciones y aceptar mandatos o encargos de diseño

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

gráfico, fotográfico, arquitectónico, industrial, publicitario, o de cualquiera otra naturaleza, dentro o fuera del país. 5.10 celebrar contratos de derechos de autor e importar o adquirir totalmente la maquinaria y la materia prima requerida para la edición, impresión y encuadernación de libros, folletos y revistas. 5.11 ofrecer todos los productos a través de su página web 5.12 prestar asesoría profesional o técnica a nivel artístico, fotográfico, cinematográfico, editorial, y demás actividades similares, en forma colectiva o social, o a través de eventos, el socio dará traslado a la sociedad de los derechos y obligaciones pecuniarias adquiridas con el encargo y/o mandato, todo de conformidad con lo previsto en el reglamento que sobre el particular expida la junta general de socios. 5.13 celebrar contratos de mandato judicial o extrajudicial y cualquier otra clase de acto, negocio u operación, tanto civil como comercial o administrativo y desarrollar cualquier otra actividad que conduzca a la realización del objeto social o al ejercicio de los derechos. 5.14 la sociedad puede dar en garantía y/o pignoración y/o hipoteca sobre préstamos de terceros, sus bienes muebles e inmuebles que según los registros contables en los libros de la sociedad. Para este efecto, la contratación de nuevos préstamos y garantías reales deben estar aprobadas por la junta directiva y/o junta general de accionistas en actas correspondientes. 5.15 celebrar con personas naturales o jurídicas, extranjeras, mixtas, nacionales o privadas; contratos de licencia en materia de propiedad intelectual, específicamente en materia de derechos de autor y propiedad industrial que permitan el desarrollo del objeto social de la presente sociedad, y el crecimiento económico de las actividades de la presente sociedad, ya sea como licenciatario o licenciado. 6. importar, adquirir de empresas nacionales o extranjeras, y transformar toda clase de bienes, para su comercialización y exportación. 7. tomar y dar en arrendamiento

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

cualquier clase de bienes muebles e inmuebles, bien sean propios o de terceros. 8. preparación, suministro y comercialización de toda clase de alimentos y bebidas para ser servidas al público en general. 9. recibir en consignación toda clase de bienes muebles para su comercialización.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5811 (EDICIÓN DE LIBROS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4719 (COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO)

OTRAS ACTIVIDADES:

4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$100.880.000,00

No. de acciones : 201.760,00

Valor nominal : \$500,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$100.880.000,00

No. de acciones : 201.760,00

Valor nominal : \$500,00

* CAPITAL PAGADO *

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Valor : \$100.880.000,00
No. de acciones : 201.760,00
Valor nominal : \$500,00

CERTIFICA:
JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Table with 3 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACIÓN. Rows include Primer Renglon (Villegas Jimenez), Segundo Renglon (Salazar De Villegas Clara Lucia), and Tercer Renglon (Maria Villegas Salazar).

SUPLENTES

Table with 3 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACIÓN. Rows include Primer Renglon (Maria Villegas Salazar), Segundo Renglon (Camilo Villegas Salazar), and Tercer Renglon (Laura Villegas Salazar).

Por Acta No. 0000044 del 30 de agosto de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2001 con el No. 00801143 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

Table with 3 columns: CARGO, NOMBRE, IDENTIFICACIÓN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Primer Renglon Villegas Jimenez C.C. No. 000000019052424
Benjamin

Segundo Renglon Salazar De Villegas C.C. No. 000000041487101
Clara Lucia

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Villegas Salazar	C.C. No. 000000052093691
Segundo Renglon	Camilo Villegas Salazar	C.C. No. 000000080195421

Tercer Renglon Laura Villegas Salazar C.C. No. 000000052701978
Por Acta No. 75 del 28 de agosto de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2018 con el No. 02372398 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Maria Villegas Salazar	C.C. No. 000000052093691

CERTIFICA:

La sociedad tendrá un presidente, un gerente quien será el primer suplente y habrá un segundo suplente, sin cargo específico, quienes tendrán a cargo la representación legal de la compañía. El primer y

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

segundo suplente reemplazaran al presidente en sus faltas, accidentales, temporales o absolutas.

CERTIFICA:

Por Acta No. 0000044 del 30 de agosto de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2001 con el No. 00801143 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Villegas Jimenez Benjamin	C.C. No. 000000019052424

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Salazar De Villegas Clara Lucia	C.C. No. 000000041487101

Por Acta No. 76 del 7 de septiembre de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2021 con el No. 02676373 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Presidente	Laura Villegas Salazar	C.C. No. 000000052701978

CERTIFICA:

Facultades del representante legal: el presidente o quien haga sus veces será el representante legal de la sociedad para todos los

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

efectos. El presidente ejercerá las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos y operaciones correspondientes, al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o el interés de la sociedad. 4. Presentará a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio junto con un informe escrito sobre la situación, de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar a la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue convenientes o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general o la junta directiva, y, en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. El

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

presidente debe rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exijan la asamblea general o la junta directiva, al final de cada año y cuando se retire de su cargo.

CERTIFICA:

Por Acta No. 67 del 29 de abril de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2013 con el No. 01730078 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MEDRANO AUDITORES S A S	N.I.T. No. 000009003038121

Por Documento Privado No. sin del 2 de mayo de 2013, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2013 con el No. 01730081 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Ignacio Medrano Parra	C.C. No. 000000079792701 T.P. No. 87433-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ana Cecilia Medrano Parra	C.C. No. 000000039818361 T.P. No. 144480-T

CERTIFICA:

Por Documento Privado del 14 de febrero de 2003 , inscrito el 18 de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

febrero de 2003 bajo el número 00866951 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Villegas Jimenez Benjamin

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: No reportó

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

CERTIFICA:

La situación de grupo empresarial ejercida por: BENJAMÍN VILLEGAS JIMÉNEZ, se realiza como persona natural (Controlante).

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : LIBRERIA VILLEGAS EDITORES

MATRICULA NO : 00981903 DE 6 DE DICIEMBRE DE 1999

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : AV 82 NO. 11-50 INT 3

TELEFONO : 6161788

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : contabilidad@villegaseditores.com

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE ABRIL DE 2021

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE JUNIO DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Pequeña

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,108,423,324

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/01/03

HORA: 15:53:16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Yaaghzurd3

OPERACION: AA22002539

PAGINA: 14

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 5811

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.